

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CRAFT SA CRAFTSA CELEBRADA EL ONCE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTE. -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en Urdesa central Bálsamos sur #600 av. las monjas, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CRAFT SA CRAFTSA**.: La señorita **RAMOS DUBKE MARIA CRISTINA** , propietaria de 168 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; **MARCET ORTEGA JAIME ANDRES**, propietario de 72 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, **RAMOS CAMPOS IVAN ALEJANDRO** propietario de 360 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y la compañía **MAPGRAFI SA**, propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.- Asiste también la **ING. JOSSELYN BARRE** en su calidad de comisario.- Preside la sesión, la señorita **RAMOS DUBKE MARIA CRISTINA** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor **RAMOS CAMPOS IVAN ALEJANDRO** , en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 9 de Marzo del 2020.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRAFT SA CRAFTSA** " Se convoca a los señores accionistas de la compañía **CRAFT SA CRAFTSA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día miércoles 11 de marzo del 2020, a las 14h00 en las oficinas ubicadas en Urdesa central Bálsamos sur #600 av. las monjas , de esta ciudad de Guayaquil, Inmediatamente, la Presidenta declara instalada sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberían los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2019. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicadas en Urdesa central Bálsamos sur #600 av. las monjas de esta ciudad de Guayaquil- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, **Ing. Jossellyn barre.-**

Guayaquil, marzo 11 del 2020 **CRAFT SA CRAFTSA**, - Acto seguido , el presidente solicita a la Sala pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se de lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar **el segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar **el tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2019, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión ,siendo las quince horas treinta minutos.- **Para constancia firman todas los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrito Secretario quien certifica.**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. -----

Guayaquil, 11 marzo del 2020

M. Cristina Ramos D.

Ramos Dubke Maria Cristina
PRESIDENTE -Accionista

Ivan Ramos

Ramos Campos Ivan Alejandro
GERENTE -Accionista

Jaime Ortega

Marcet Ortega Jaime Andres
Accionista

Louisa Saie

Mapgrafi SA
Accionista